

PROCESO DE PREMATRÍCULA Y MATRÍCULA AÑO 2026

Viña del Mar, 4 de noviembre de 2025

ESTIMADOS PADRES Y APODERADOS

Junto a un cordial saludo, informamos a ustedes como se realizará el proceso de prematricula año 2026. Es fundamental que siga las instrucciones para poder agilizar este proceso.

HORARIO Y PROCESO DE PRE-MATRÍCULA CURSOS 2026:

En la sala de prematriculas atenderá según fechas detalladas abajo, entre las 08:30 hasta las 14:30 horas. Solo podrán realizar la pre- matrícula para el año 2026 para todos aquellos apoderados que presenten la siguiente documentación.

- Funda plástica tamaño oficio.
- Fotocopia carnet de identidad del estudiante y su apoderado (por ambos lados)
- 4 fotos tamaño carnet.
- Certificado de nacimiento impreso y actualizado con asignación familiar o todo trámite (gratis desde registro civil online).
- 9 de diciembre: El actual Segundo Nivel de Transición de lenguaje como debió postular por el SAE, deberá realizar su matrícula a primero básico el 9 de diciembre de 08:30 a 10:00 hrs.

FECHAS DE PRE-MATRÍCULA CURSOS 2025:

Lunes 24 noviembre	Martes 25 noviembre	Miércoles 26 noviembre	Jueves 27 noviembre	Viernes 28 noviembre
PreKinder y Kinder Regular	2° Básicos A	4° Básicos A y B	6° Básico A y B	8° Básico A y B
1° Básico	3° Básicos A y B	5° Básicos A y B	7° Básico A y B	1° Medio A, B y C
Lunes 01 diciembre	Martes 02 diciembre	Miércoles 03 diciembre	Jueves 04 diciembre	Viernes 05 diciembre
2° Medio A, B y C	PERÍODO EXCLUSIVO PARA PREMATRÍCULA		POR SAE Escuela de Lenguaje, Primer Nivel	
3° Medio A y B	REZAGADOS INTERNOS		Transición,	
			REZAGADOS, PREKINDER A 4° MEDIO	
Lunes 08 diciembre	Martes 09 diciembre	Miércoles 10 diciembre	Jueves 11 diciembre	Viernes 12 diciembre
POR SAE y Escuela de Lenguaje, Primer Nivel Transición,				
	· On one y Loca		,	
	•	GADOS, PREKINDER A 4° M	•	
Lunes 15 diciembre	•	• • •	•	Viernes 19 diciembre
Lunes 15 diciembre	REZA Martes 16 diciembre	GADOS, PREKINDER A 4° N	Jueves 18 diciembre	Viernes 19 diciembre
Lunes 15 diciembre	REZA Martes 16 diciembre POR SAE y Escu	GADOS, PREKINDER A 4° N Miércoles 17 diciembre	Jueves 18 diciembre ivel Transición,	Viernes 19 diciembre
Lunes 15 diciembre Lunes 23 diciembre	REZA Martes 16 diciembre POR SAE y Escu	GADOS, PREKINDER A 4° M Miércoles 17 diciembre uela de Lenguaje, Primer N	Jueves 18 diciembre ivel Transición,	Viernes 19 diciembre

REZAGADOS, PREKINDER A 4° MEDIO

MATRÍCULA ESTUDIANTES EXTERNOS QUE POSTULARON POR SAE:

Martes 9 al 23 de diciembre 08:30 a 14:30

MATRÍCULA ESTUDIANTES REPITENTES SAE: miércoles 10 y jueves 11 de diciembre 08:30 a 13:30

PASOS PARA REALIZAR LA MATRÍCULA:

PASO 1:

- El día de la prematricula usted debe traer:
 - Traer 4 fotos para documentos del colegio. Todas las fotos deben ser actualizadas.
 - Fotocopia carnet de identidad del estudiante y su apoderado (por ambos lados)
 - Traer un certificado de nacimiento actualizado (Sacar el certificado de asignación familiar o todo trámite)
 - Traer funda nueva tamaño oficio.

PASO 2: ENTREGA DE NÚMERO DE ATENCIÓN

El día de la Matrícula los inspectores entregarán un número de atención en portón principal negro.

- Solo se entregará número si trae la documentación solicitada (paso 1).
- El primer número se entrega a las 08.30hrs. y el último número a entregar a las 13:45 horas. Todo por la puerta acceso párvulos.
- Se recuerda traer carnet de Identidad para hacer este proceso.

PASO 3: REALIZAR LA PREMATRÍCULA

Estudiantes de kínder Regular a Tercero Medio 2025 dirigirse a la sala de pre- matrículas para realizar el proceso.

- Entregar a los funcionarios que realizarán la pre-matrícula la documentación solicitada. (paso 1).
- Completar el Contrato prestación de servicios.

Estudiantes de la Escuela de Lenguaje (Primer nivel de transición y Segundo nivel de transición 2025, dirigirse con la Secretaría y realizar el proceso de matrícula)

• Entregar a la secretaria la funda de oficio con la siguiente documentación: las 4 fotos y el certificado de nacimiento actualizado. Con la secretaria se completa el Contrato prestación de servicios y la ficha matrícula.

NOTA GENERAL:

- El apoderado es quien debe matricular al estudiante.
- Quien realiza la matrícula queda como apoderado.
- No existe el poder simple para que un tercero realice el trámite.
- El apoderado debe asistir a realizar el proceso de pre-matrícula sin acompañantes.
- Durante este proceso Centro de Padres se encontrará cobrando cuota voluntaria, sacando fotos, funda oficio y entregando certificados para quien lo necesite (esto con cobro vía transferencia).

RECCIÓN (10: (032) 2876360

RODRIGO A. DÍAZ CASTRO DIRECTOR